

Curriculum Vitae

Nombre: David Guillermo Pintor Hernández

Fecha de Nacimiento: 18 de enero de 1968

Lugar de Nacimiento: Guaymas, Sonora

Edad: 57 años



Escolaridad:

Maestría en Administración Pública por el Instituto de Educación Universitaria (IEU Universidad) 2019-2020.

Ingeniería Civil, opción Obras Marítimas por El Instituto Tecnológico de México, Campus Guaymas. 1988-1993.

Diplomado en Evaluaciones de Políticas y Programas Públicos emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 2020.

Diplomado: Supervisor de Obras de Concreto con Calidad (ACI, Cámara de la Industria de la Construcción) año 2000

Experiencia Laboral:

Coordinador Ejecutivo del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, Mayo 2023 Oct 2025

Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de Guaymas 2021-2024

Administrador de la Comisión Estatal del Agua en Guaymas y Empalme 2021-2022

Administrador General de Aduana, Aduana Guaymas perteneciente al SAT. Enero 2019 octubre 2020.

Propietario de empresa dedicada a la construcción y mantenimiento PH Constructores. 2000-actualmente.

Socio de empresa constructora KDF Ingeniería en Construcción. 2016-actualmente.

Administrador de recursos y servicios de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. 1999-2008.

Socio y gerente técnico de la empresa Edificadora y Concretos S.A. 1994-2000.

Residente y supervisor de obras de la empresa Edificaciones y Concretos Internacionales. 1992-1995.

Servicio Político:

Promotor del voto a favor de Andrés Manuel López Obrador en el año 2006.

Me uno al Movimiento de Regeneración Nacional en el año 2009.

Me registro como fundador del partido Morena en el año 2014.

Candidato a regidor y coordinador de la promoción y defensa del voto en el año 2015.

Miembro del Consejo Estatal: Morena Sonora del año 2014 – 2022

Miembro del Comité de Ética partidaria en el Consejo Estatal.

Coordinador de la promoción del voto del Distrito 04 en el año 2018.

Coordinador de estructura territorial y afectiva de varias secciones en Guaymas, Sonora. (año 2021)

Candidato a Síndico en Guaymas, Sonora en las elecciones del año 2021.

Mtro.

David Guillermo Pintor Hernández



GOBIERNO
DE **SONORA**
SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**



La que suscribe, Licenciada Liseth María Burgos Villaescusa Directora General de Registro Escolar y Servicios a Profesionistas, **C E R T I F I C A** que la información que a continuación se muestra, se encuentra activo en el Sistema de Registro Profesional de Sonora, de esta Dirección de Registro y Certificación dependiente de la Secretaría de Educación.

Registro Profesional: Información del Registro

No. de Cédula: 95150
CURP: PIHD680118HSRNRV08
Nombre: DAVID GUILLERMO PINTOR HERNANDEZ
Ciudad: HERMOSILLO, SONORA
Fecha: 2025-10-03
Nivel: MAESTRIA
Nombre de la Carrera: ADMINISTRACION PUBLICA

FOTO



Se le extiende la presente **C E R T I F I C A C I Ó N** en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, al día 03 del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Lic. Liseth María Burgos Villaescusa,
Directora General de Registro Escolar y Servicios a Profesionistas.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO ESCOLAR Y
SERVICIOS A
PROFESIONISTAS

Acta de Titulación

En la Ciudad de Puebla, Pue., a las diez horas del día veinticuatro del mes de agosto de dos mil veinte se reunieron los miembros del jurado integrado por los señores:

Mtra. Dulce María Pavón Jiménez

Mtra. Cristina Zanabria Pérez

Mtro. Donald Zetina Pérez

Bajo la Presidencia del primero, el segundo con caracter de secretario y el el último como vocal, para proceder a efectuar la evaluación de la opción de titulación Por promedio

para obtener el Grado de Maestro en Administración Pública, con

Reconocimiento de Validez Oficial de la SEP, según Acuerdo No. 20171638 de fecha 22/11/2017, que sustenta DAVID GUILLERMO PINTOR HERNANDEZ.

Los miembros del Jurado examinaron al Sustentante y después de deliberar entre sí, resolvieron declararlo APROBADO.

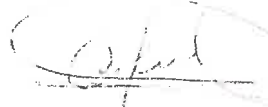
El presidente del jurado le dio a conocer el resultado y procedió a tomar la protesta de ley.

Presidente



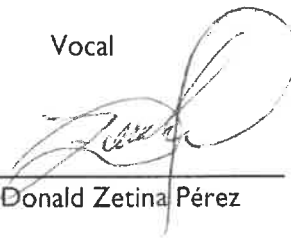
Mtra. Dulce María Pavón Jiménez

Secretario



Mtra. Cristina Zanabria Pérez

Vocal



Mtro. Donald Zetina Pérez

Vo. Bo.



Mtra. Cristina Zanabria Pérez
Coordinadora de Titulación



CERTIFICADO No. 183



Hace constar que DAVID GUILLERMO PINTOR HERNANDEZ cursó y acreditó la Maestría en ADMINISTRACIÓN PÚBLICA con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 20171638 de fecha 22 de Noviembre de 2017 y clave de Registro del Plan de Estudios 2017.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CICLO EN QUE CURSO	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
			NÚMERO	LETRA	
OMAPUA0101	Marco Jurídico de la Administración Pública	2019 - 10	8	OCHO	
OTMPE01	Planeación Estratégica	2020 - 1	10	DIEZ	
OMAPUA0102	Análisis de las Políticas Públicas	2019 - 12	7	SIETE	
OMAPUA0103	Control de Gestión Pública	2020 - 3	10	DIEZ	
OMAPUA0104	Desarrollo de Modelos de Gestión Gubernamental	2020 - 2	10	DIEZ	
OMAPUA0105	Administración Hacendaria Local	2020 - 4	10	DIEZ	
OMAPUA0206	Métodos Cuantitativos y Cualitativos en la Administración	2020 - 7	10	DIEZ	
OMAPUA0207	Rendición de Cuentas de la Función Pública	2020 - 5	9	NUEVE	
OTMFE01	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	2020 - 6	10	DIEZ	
OMAPUA0108	Planeación y Control Presupuestal	2020 - 8	9	NUEVE	
OMAPUA0109	Consultoría de la Administración Pública	2020 - 9	9	NUEVE	
OMAPUA0110	Gerencia Pública	2020 - 10	9	NUEVE	
OMAPUA0111	Teoría y Sistemas Organizacionales	2019 - 11	9	NUEVE	
OMAPUA0212	Seminario de Investigación: Estudio de Caso	2020 - 11	9	NUEVE	
OTMTC01	Técnicas de Comunicación y Negociación Efectiva	2019 - 8	9	NUEVE	
OTMHD01	Habilidades Directivas y Toma de Decisiones	2019 - 9	10	DIEZ	

FIRMA DEL ALUMNO

El presente certificado total ampara 16 asignaturas.
La escala de calificaciones es de 5 a 10 y la mínima aprobatoria es de 7.
Puebla, Puebla a DIECIOCHO de AGOSTO de DOS MIL VEINTE .


Mtra. Dulce María Pavón Jiménez
Directora de Servicios Escolares

Cédula número _____

SOLICITUD PARA REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL ESTATAL

Fecha de Solicitud

2	0	2	5	1	0	0	3
Año				Mes		Día	

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno: **PINTO**

Apellido Materno: **HERNÁNDEZ**

Nombre (s): **DAVID GUILLERMO**

Curp: **P I H D 6 8 0 1 1 8 H S R N R V 0 8**

Domicilio Particular: **CALLE 10 Y PROLONGACIÓN PEDRO G. MORENO**

Colonias: **SAN VICENTE** Delegación/Municipio: **GUAYMAS**

Entidad Federativa: **SONORA**

Correo Electrónico: **DAVIDPINTORH@GMAIL.COM**

Fecha de Nacimiento:

1	9	6	8	0	1	1	8
Año				Mes		Día	

Sexo: ☒ Masculino ☐ Femenino

Núm. Int.: **20** Núm. Ext.: _____

C.P.: **8 5 4 6 5**

Teléfono(s): **622-106-9818**

ESTUDIOS PROFESIONALES

Nombre de la Institución Educativa: **INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**

Título Profesional: **GRADO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Entidad/País: **PUEBLA, MÉXICO**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERÍDICA Y QUE LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑO SON AUTÉNTICOS. ASIMISMO, ME DOY POR ENTERADO(A) Y MANIFIESTO HABER LEÍDO LA PRESENTE SOLICITUD. DE IGUAL FORMA, MIENTRAS NO INFORME MI CAMBIO DE DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO, ESTOY DE ACUERDO EN QUE TODAS LAS NOTIFICACIONES SE ME REALICEN EN LOS DATOS SEÑALADOS EN ESTA SOLICITUD.

FOTO



Fotografía reciente tamaño infantil a color, fondo blanco y papel mate.

FIRMA

[Firma manuscrita]

Firma en tinta azul, punto mediano, y dentro del recuadro.

HUELLA



Pulgar derecho.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS

APROBADO		DICTAMINADOR(A) *Sujeto a validación de autenticación	FIRMA DEL(LA) DICTAMINADOR(A)
SI	NO		

Observaciones:

DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ANEXAR A LA SOLICITUD

Requisitos para el Registro de Título y Expedición de Cédula Nivel Técnico, Técnico Superior Universitario y Licenciatura

1. Deberán presentar original y copia de cada uno de los documentos por ambos lados, en reducción a tamaño carta y totalmente legibles.
2. Indispensable presentarse con pluma tinta color azul, un folder tamaño carta para las copias y un sobre manila para sus documentos originales.
3. Llenar solicitud oficial. (Deberá ser llenada con tinta color azul, con mayúsculas, sin acentos, sin tachones o borraduras y, respetando los límites para firma)
4. Tres fotos tamaño infantil, a color, papel mate, fondo blanco, con retoque, sin lentes. NO INSTANTÁNEAS
5. Acta de nacimiento de FORMATO NUEVO otorgado por cajero automático -NO COPIA DEL LIBRO-
6. CURP
7. Certificado de estudios debidamente legalizados de.
 - Secundaria, si es carrera técnica
 - Bachillerato o dictamen de equivalencia de estudios realizados en el extranjero, si es Licenciatura, Técnico y Técnico Superior Universitario (TSU).
8. Certificado Profesional de técnico o licenciatura según sea el caso.
9. Constancia de liberación del Servicio Social expedida por la institución que otorga el título
10. Acta de Examen Profesional o Constancia de Exención
11. Título profesional.

Requisitos para el Registro y Expedición de Cédula de Grado Académico o Diploma de Especialidad

1. Deberán presentar original y copia de cada uno de los documentos por ambos lados, en reducción a tamaño carta y totalmente legibles.
2. Indispensable presentarse con pluma tinta color azul, un folder tamaño carta para las copias y un sobre manila para sus documentos originales.
3. Llenar solicitud oficial (deberá ser llenada con tinta color azul, con mayúsculas, sin acentos, sin tachones o borraduras y respetando los límites para firma).
4. Tres fotos tamaño infantil, a color, papel mate, fondo blanco, con retoque, sin lentes. NO INSTANTÁNEAS
5. Copia de la CURP
6. Copia de la Cédula Profesional según sea el caso
7. Certificado de Grado o Especialidad
8. Acta de Examen de Grado o Especialidad
9. Título de Grado o Especialidad

Requisitos para el Registro de Título (en caso de contar con Cédula de la Ciudad de México o cualquier otra entidad federativa)

1. Solicitud oficial
2. Tres fotos tamaño infantil, a color, papel mate, fondo blanco, con retoque, sin lentes. NO INSTANTÁNEAS
3. Copia de la CURP
4. Copia de la Cédula de cualquier otra entidad federativa o Ciudad de México.
5. Título, Diploma o Diploma de Certificación Profesional original y copia

Requisitos para Registro de Título o Grado con estudios en el extranjero

1. Solicitud oficial y copia del CURP
2. Tres fotos tamaño infantil, a color, papel mate, fondo blanco, con retoque, sin lentes. NO INSTANTÁNEAS
3. Acta de nacimiento. En el caso de extranjeros, debidamente legalizada por el Servido Consular Mexicano o apostillada en el país de origen. Si no está en idioma español, deberá presentar su traducción incluyendo el apostille, por perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia o centro de Idiomas de una Institución de Educación Superior.
4. Certificado de estudios de bachillerato tratándose de estudios de tipo superior y copia de la Cédula Profesional de licenciatura en caso de grados académicos. Tratándose de estudios en el extranjero, presentar la resolución de Revalidación expedida SEP o SEC
5. Certificado de estudios licenciatura o grado según sea el caso, expedido por institución educativa perteneciente a nuestro Sistema Educativo Nacional. Tratándose de estudios en el extranjero, presentar la resolución de Revalidación expedida SEP o SEC
6. Título profesional o grado expedido en el extranjero, presentar original debidamente legalizado o apostillado en el país de origen. En caso de que el Título no fue expedido en idioma español, deberá presentar traducción a este idioma incluyendo el apostille, por perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia o centro de Idiomas de una Institución de Educación Superior.

DATOS IMPORTANTES ACERCA DE SU TRÁMITE

- Al momento de ingresar su solicitud deberá traer su ficha de pago en original y 2 copias (una es para Usted). En caso de no contar con su ficha de pago se le generará un Pase a Caja para que realice el pago de su trámite.
- Para ingresar el trámite, no es necesario que venga la persona interesada, puede mandar a alguien de su confianza "previo llenado de solicitud".
- Por seguridad de sus documentos, al recoger el trámite SÓLO SE ENTREGARÁN AL TITULAR. En caso de no poder acudir por causa de fuerza mayor, previa identificación oficial y carta poder, autorizo a _____ parentesco _____
- Los documentos (incluyendo el Título) se quedan en original y son devueltos junto con la Cédula Profesional Estatal. Es necesario que se quede con un juego de copias por si lo requiere durante el resguardo de sus documentos.
- La Cédula Profesional Estatal que otorga esta Dirección es la obligatoria para ejercer en el Estado de Sonora.
- En las ventanillas de la Dirección de Registro y Servicios a Profesionistas son recibidos los documentos, sin embargo, los expedientes pasan por un proceso de revisión, autenticación y dictaminación, por lo que el dictamen de aprobación no se da inmediatamente al ingresarlo, ni se da por entendido que al ingreso del expediente obtendrá automáticamente su Cédula Profesional Estatal.
- Las Cédulas Profesionales Estatales duran máximo 3 meses en las oficinas de la SEC, pasado el tiempo se devuelven para destrucción y tendrán que empezar de nuevo el trámite.
- No se aceptan copias notariadas en sustituto de documentos originales.
- La tarifa se actualiza cada año, favor de consultar la cuota vigente al momento de realizar su trámite.
- Una vez concluido su trámite, podrá verificar su Registro Profesional para efectos laborales, escolares o de su conveniencia en el Registro de Profesionistas en el Estado de Sonora: <https://cedulasonora.sec.gob.mx/>. Tels. (662) 289-76-00 Ext. 5223 y 5204.

Recibió: _____

08-DGR-P04-F01/Rev.03



INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Otorga a

DAVID GUILLERMO PINTOR HERNANDEZ



El grado de

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 20171638 de fecha 22 de Noviembre de 2017 en atención a que cumplió los estudios correspondientes a los planes y programas autorizados, y aprobó el Examen Profesional de Maestría en lo reglamentario, el día 24 de Agosto de 2020.

Firma del Alumno

Expedido en Puebla, Puebla
Marzo de 2021.

a los 19 días del mes de

Rector

Mtro. Omar Oliver Azuara Sánchez

DAVID GUILLERMO

PINTOR HERNANDEZ

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
POR PROMEDIO

24 DE AGOSTO DE 2020

I

170

19 de Marzo de 2021

Mtra. Cristina Zanabria Pérez
Coordinadora de Titulación

DAVID GUILLERMO PINTOR HERNANDEZ
MAESTRIA
PIHD680118HSRNRV08

Universidad IEU
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
2019-2020

Puebla, Puebla

24

Agosto

2020

19

Marzo

2021

Universidad IEU

19

Marzo

2021

Mtra. Cristina Zanabria Pérez

